

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 14 de diciembre de 2022 en la Mutua Universal Mugenat, sita en la de Vitoria-Gasteiz (Araba), inspeccionó la instalación de radiodiagnóstico médico allí existente e identificada por los siguientes datos:

- * **Ref. CSN:** RX/VI-0236
- * **Ref. Gobierno Vasco:** IRDM/01-0236
- * **Titular:**
- * **CIF:**
- * **Teléfono:**
- * **Tipo de instalación:** DOS. Diagnóstico General (art. 17 RD 1085)
- * **Fecha de inscripción en el registro:** 13 de junio de 2022
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por , Director Provincial de la Mutua, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes.



OBSERVACIONES

UNO. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone del siguiente equipo de radiodiagnóstico médico:

Sala de Rayos X (Convencional)

Marca:
Modelo:
n/s generador:
Tensión máxima: kV
Intensidad máxima: mA.
Marca tubo:
n/s tubo:

- El equipo de rayos X dispone de marcado CE.
- A la sala de Rayos X se puede acceder por dos puertas; una desde el pasillo central, la otra desde la sala de curas. Ambas puertas están plomadas y disponen de control de accesos mediante cerradura con llave.
- En el interior de la sala de Rayos X existe un pequeño cuarto donde se encuentra el puesto de control del equipo de rayos X. Este cuarto dispone de una ventana con cristal plomado que permite ver el equipo de rayos X. A este cuarto se accede desde la sala de rayos X mediante una puerta también plomada y con control de accesos mediante llave.
- Las puertas de la sala de Rayos X se encuentran señalizadas en base a lo dispuesto por el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la norma UNE 73302:2018; las dos de acceso a la sala de Rayos X como Zona Controlada y la de acceso al cuarto de control como Zona Vigilada; todas ellas con riesgo de irradiación externa.
- Sobre las dos puertas de acceso a la sala de Rayos X hay un indicador luminoso rojo que se enciende cuando el equipo está energizado. El accionamiento del equipo de rayos X se realiza desde el puesto de control, con las tres puertas cerradas.
- La instalación dispone de prendas de protección personal plomadas (delantales, tiroideos, guantes y gonadales) en buen estado y en número suficiente.
- La instalación dispone de medios para la lucha contra incendios.



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- La dirección de la instalación de radiodiagnóstico médico la ejerce _____, quién dispone de una acreditación de Director de instalaciones de rayos X con fines de radiodiagnóstico, emitida por _____ el 14 de junio de 2010.
- Además, para operar el equipo de rayos X se dispone de cinco acreditaciones de operador emitidas por UTPR homologada por el CSN.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realiza mediante cinco dosímetros personales de termoluminiscencia asignados a las cinco operadoras que manipulan el equipo de rayos X. La dosimetría la tienen contratada con _____. Sus historiales dosimétricos se encuentran actualizados hasta septiembre de 2022, con valores nulos para todas ellas.
- Las cinco operadoras y el director de la instalación han tomado parte en una acción formativa (inicial/periódica) en materia de protección radiológica "radiología práctica y gestión de riesgos en una unidad asistencial de radiodiagnóstico", según certificados individuales emitidos por Mutua Universal el 1 de diciembre de 2022.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- El equipo de rayos X fue suministrado por _____ (ERX/M-003) e instalado por la empresa _____ (ERX/B-077) el 26 de mayo de 2022, según consta en Certificado Pruebas de Aceptación (C-0161) con resumen del informe técnico de resultados. El mismo día la empresa ERX/B-077 emitió el Certificado de Conformidad del equipo para su registro.
- La instalación se encuentra inscrita en el Registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico (IRDM/01-0236) de fecha 13 de junio de 2022. Dicha instalación queda clasificada como tipo DOS, según el artículo 17 del RD 1085/2009. El equipo inscrito coincide con el instalado.
- El titular de la instalación tiene firmado con la UTPR/RXM/M-006 _____ un contrato de prestación de servicios (030-2020-0670-01) de fecha 30 de marzo de 2021, con una duración de 36 meses a contar desde el 1 de abril de 2021. En él, figura la contratación de los servicios de protección radiológica, de dosimetría al personal profesional expuesto, de radiofísica hospitalaria y dosimetría de pacientes.
- El 6 de junio de 2022 la UTPR _____ emitió un Certificado de Conformidad de la instalación para su registro. Dicho certificado se encuentra firmado por el Jefe de la UTPR y en él no figuran No Conformidades.



- El 2 de junio de 2022 la UTPR _____ realizó un control de calidad al equipo de rayos X y verificó los niveles de radiación en el lugar de operaciones, con resultados satisfactorios, según consta en informe firmado por el técnico encargado de realizarlo y el jefe de la UTPR.
- La instalación de radiodiagnóstico IRDM/01-0236, de la _____ dispone de un Programa de Protección Radiológica (PPR) (Cod.: OTR0410) particularizado, aprobado y firmado el 9 de noviembre de 2022 (Ver.: 2.0). En él, figura entre otros datos, el equipo inscrito en el registro, la clasificación del personal expuesto y unas normas básicas de protección en radiología convencional.

CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas medidas de tasa de dosis con el detector de la inspección marca _____, modelo _____, n/s _____ calibrado por el _____ el 19 de octubre de 2021, en diferentes ubicaciones de la instalación, con parámetros _____ kV, _____ mA y _____ ms y, agua como medio dispersor, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Fondo radiológico en la sala de control, en contacto con el cristal plomado.
 - Fondo en la sala de control, en el puesto de disparo.
 - Fondo en la sala de control, en contacto con la puerta.
 - Fondo en el pasillo principal, fuera de la sala de rayos X, en contacto con la puerta.
 - Fondo en la sala de curas, en contacto con la puerta de acceso a la sala de rayos X.
- ✓ La inspección comprobó que la operadora que manipulaba el equipo de rayos X dispone de acreditación de operadora y dosimetría personal de solapa.
- Antes de abandonar la instalación, el inspector mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1085/2009 que regula la instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 12 de enero de 2023.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.01.12
13:41:47 +01'00'

Fdo.:

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Mutua Universal Mugenat, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En VITORIA - GASTEIZ....., a 16 de ENERO.....de 2023.

Firmado
digitalmente por

Fdo.:

Cargo... DIRECTOR DE ZONA.....

(SIGNATURE)

Fecha: 2023.01.16
13:04:11 +01'00'

